

SECRETARIA GENERAL



1

INFORME DE GESTION 2018

CONTENIDO

1. INFORME EJECUTIVO DE GESTION

1.1. Acerca de la Secretaria General

2. LOGROS

2.1. GESTION DE COMPRAS, INFRAESTRUCTURA Y CONTRATACION

2.2. DE LA OFICINA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS

2.3. DE LA OFICINA DE SISTEMAS

2.4. DE LA OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTIOS DOCUMENTAL

2. LOGROS

Tal y como se encuentra establecido en el Acuerdo No. 0011 del 22 de abril de 2016, por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 “Barranquilla Capital de Vida” encontramos los programas a cargo de la Secretaría General, así:

- **PROGRAMA UNA ALCALDIA DE PUERTAS ABIERTAS** (Artículo 72).

Este programa busca que la transparencia en la acción de la Administración sea un valor permanente, se materialice el bien común y la garantía de los derechos, ejecutándolo de forma cotidiana.

- **PROGRAMA FORTALECIENDO LA ALCALDIA** (Artículo 74).

Este programa busca mejorar el desempeño de los procesos para brindar productos y servicios con calidad a la Comunidad.

Los siguientes son los logros obtenidos por la Secretaría General del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2018, así:

2.1. GESTION DE COMPRAS, INFRAESTRUCTURA Y CONTRATACION

2.1.1 Gestión de Compras

Capacitaciones a proveedores nuevos y actuales que desconocen del proceso de contratación:

La Secretaría General del Distrito a través del área de compras está en constante interacción con los proveedores con el fin de brindarles la asesoría en temas de contratación y así mismo motivarlos en la participación de los mismos. Esta asesoría se realiza en distintas maneras ya sea telefónicamente o personalizada con el objetivo de aclarar cualquier inquietud o duda con respecto al tema. Esta asesoría se realiza antes, durante y después con cada proveedor que está participando en el desarrollo de los análisis del sector y en los procesos de contratación, cumpliendo con los principios de transparencia y de contratación.

Se ha masificado los esfuerzos con los proveedores que participan en los análisis del sector con el fin de que logren participar en el respectivo proceso contractual.

GESTIÓN DE PROVEEDORES (SGPRO)

El Registro Web de la Alcaldía de Barranquilla, es una herramienta que se ha fortalecido a través de las Administraciones, cuyo objetivo es aumentar la base de datos con el fin de incrementar la participación de oferentes en los procesos de contratación que adelanta el Distrito. Una de las ventajas más importantes de encontrarse inscrito en el SGPRO es el de ser llamados a cotizar a través de la página <http://proveedor.barranquilla.gov.co:54708/SGPRO/>, y así mismo hacer parte del análisis del sector que sirve de base para definir los requisitos habilitantes bajo los cuales se realizará esa contratación.

Los proveedores interesados pueden registrarse en la Base de datos, a través de la página web de la Alcaldía www.barranquilla.gov.co en el link de Contratación como se muestra en la imagen, o directamente en la dirección <http://proveedor.barranquilla.gov.co:54708/SGPRO/>. En la misma página también se encuentra publicado un instructivo con el paso a paso para que los Proveedores realicen el proceso de inscripción y participación a los análisis del sector.

De igual manera la Secretaría General del Distrito a través del área de Compra atiende a nuevos proveedores que visitan las instalaciones, los cuales se encuentran interesados en hacer parte de nuestra base de datos, el cual se les indica los pasos a seguir para su inscripción y sobre los procesos de contratación.

Así las cosas, la base de datos de la Entidad ha incrementado en un 15% que equivale a 120 proveedores nuevos inscritos y activos para un total de 916 proveedores.

Adicionalmente en la base de datos se encuentran 171 proveedores en estado pre-aprobados, los cuales se encuentran en dicho estado, debido a que no han culminado su proceso de inscripción, por lo tanto, el área de compra realiza el seguimiento a estos casos.

2.1.2 Contratación e infraestructura.

Como se ha señalado a lo largo de los últimos años, uno de los principales pilares de la Secretaría General, se encuentra relacionado con la implementación de la **política de transparencia** en los procesos de selección.

Gracias a lo cual, en lo corrido del año 2018, el Distrito de Barranquilla continúa posicionando como una de las Entidades que generan mayor credibilidad y confianza, gracias al constante trabajo de I en las cuales personas naturales y jurídicas Nacionales y Extranjeras asisten a las convocatorias de los diferentes procesos de selección que se adelantan.

Gracias a ello en lo corrido del 2018, podemos señalar que se han recibido un total de 675 personas Naturales y/o Jurídicas que se presentaron a los procesos de selección individual o a través de proponente plural (Unión Temporal o Consorcio), tal y como se muestra a continuación:

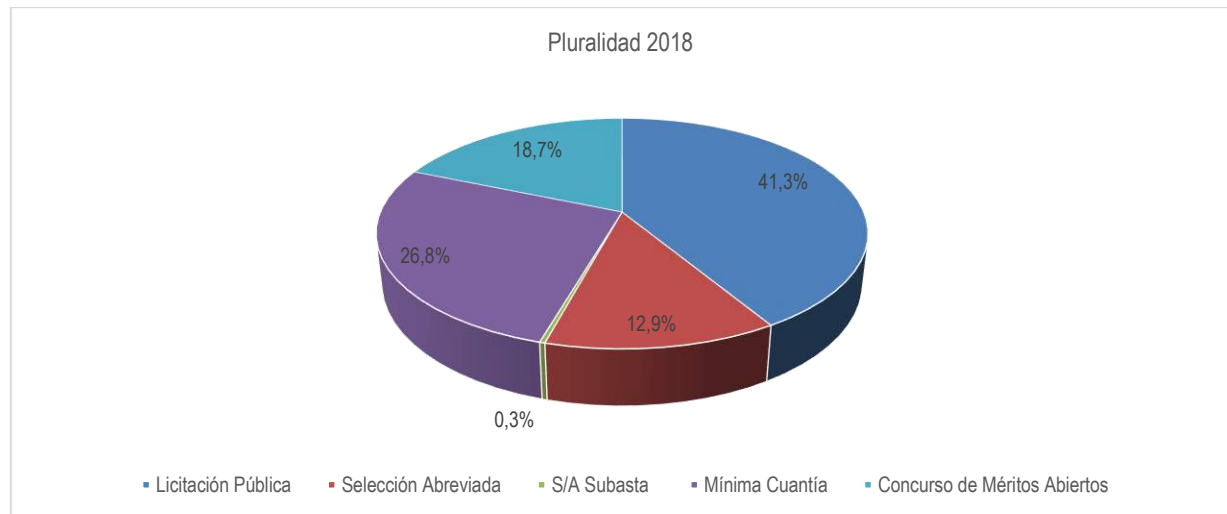
CONSOLIDADO DE CONTRATACIÓN

A continuación se detalla los diferentes procesos de contratación hasta el 30/09/2018:

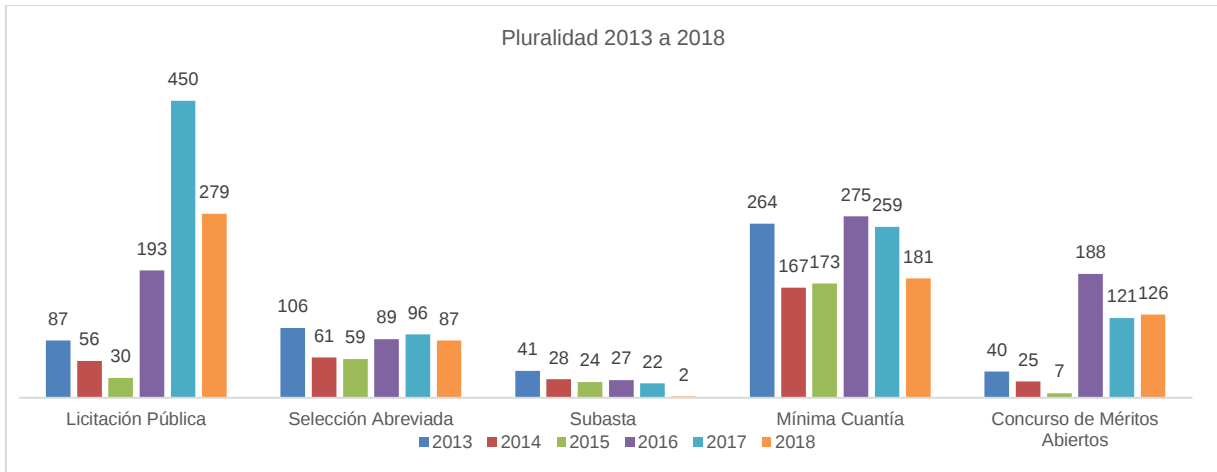
Pluralidad 2018	
Tipo de Proceso	No. Firmas Participantes
Licitación Pública	279
Selección Abreviada	87
S/A Subasta	2
Mínima Cuantía	181
Concurso de Méritos Abiertos	126
Total	675

5

Con relación a los contratos adjudicados según las diferentes modalidades de contratación y cuantías, se observa que el 41% corresponde a procesos de Licitación Pública, tal como se puede observar en la gráfica a continuación:



En cuanto a la pluralidad de oferentes en los distintos procesos de contratación, a continuación se muestra un comparativo del año 2013 al año 2018 (este último a corte del 30 de Septiembre del 2018) en el cual observamos un notorio incremento en la pluralidad en los procesos.



*Las cifras de los años corresponden al Número de Personas Naturales y/o Jurídicas que se presentaron a los procesos de selección individual o a través de proponente plural (Unión Temporal o Consorcio).

Con la puesta en marcha de dicha política, se puede señalar que la contratación adelantada desde el Distrito de Barranquilla es eficiente, transparente y democrática, propendiendo por el llamado e incentivo hacia la pluralidad de proponentes Nacionales y Extranjeros.

6

En lo corrido del año se han realizado 16 contratos de obra pública (entre licitaciones públicas, concursos de méritos y selecciones abreviadas), en los cuales se ha logrado un ahorro de aproximadamente \$ 430.000.000 frente a los valores ofertados y los presupuestos oficiales previstos.

Otro factor de importante preponderancia ha sido la masiva participación de oferentes, denotando que a la fecha se han recibido propuestas de más de 350 firmas de todos los lugares del país, así como de países como España, Argentina, Portugal entre otros.

A manera de referencia, se relacionan los procesos adelantados durante la presente vigencia fiscal en materia de licitaciones y selecciones abreviadas de programas de obra pública contenidos en el plan de desarrollo de la Administración, resaltando que con lo contratado, se pretende buscar soluciones a varios problemas de la ciudadanía Barranquillera, los cuales se pueden resumir por grupos, así:

CONSTRUCCIÓN DE PARQUES PÚBLICOS, CANCHAS DEPORTIVAS, ZONAS VERDES Y BOULEVARES

Durante la presente vigencia se adjudicó un contrato con el fin de dar continuidad con la política de "Deportes Para La Vida" la Estrategia: Remodelar y mejorar los espacios deportivos y recreativos de la ciudad, con el fin de masificar la recreación, actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre con acciones intersectoriales y la continuidad del programa de RECREOVÍAS, ACTIVIDADES FÍSICAS PARA TODOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS EN PARQUES que permita seguir adelantando acciones lúdico – pedagógicas y de deporte con toda la población Barranquillera para que en su desarrollo se busquen los mecanismos suficientes que permitan superar los déficits en esta materia; reconociendo la diversidad étnica, atarea, de género, personas en condición de discapacidad, la población marginal y la pluriculturalidad de la comunidad.



Con una inversión de aproximada de \$56 mil millones se pretende la intervención de más de 50 parques en el Distrito de Barranquilla.

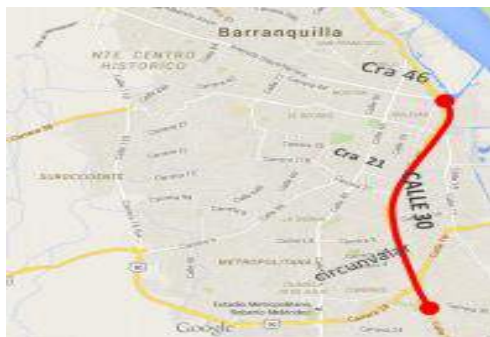
MALLA VIAL

Con el fin de tomar acciones para evitar que se siga presentando problemática en la movilidad de los habitantes de la ciudad se consideró necesario y oportuno desarrollar el proyecto “Ampliación, Mejoramiento y Conservación de la Malla Vial y Modernización y Expansión del Alumbrado Público del Distrito de Barranquilla,” para así mejorar el control y la cultura de la movilidad, organizar el tránsito de la ciudad con medidas regulatorias en materia de tránsito, transporte, infraestructura vial, aplicables a conductores de todos los modos de transporte y promover una cultura ciudadana de respeto por las normas de tránsito con el fin de mejorar la seguridad vial.

En desarrollo de dicho programa se tienen identificados los tramos de malla vial de mayor impacto, que requieren ser intervenidos con el fin de solucionar la problemática de la movilidad de la ciudad, mejorando el pavimento, reconstruyendo andenes, desarrollando arborización con sombra, mobiliarios y zonas de interacción digital y alumbrado público LED.

7

LA VIA CIRCUNVALAR



El proyecto contempla construcción de calzadas de servicio en cada sentido con 2 carriles cada una para uso exclusivo de transporte público masivo; será una ampliación total de 6 a 10 carriles, 3 retornos a nivel: 1 en dirección Norte – Norte y 1 Sur-Sur espalda con espalda entre las Carreras 27 y 29, y un tercer retorno dirección Norte – Norte a la altura de la Carrera 12A. Se plantea igualmente la construcción de una cicloruta disponiendo así de carriles exclusivos unidireccionales a cada lado. En materia de urbanismo se construirán andenes de 3 metros en promedio para un área aproximada de intervención de 26.570 metros cuadrados, se subterranizarán redes de baja tensión y de telecomunicaciones, e instalará nuevo alumbrado público con luz LED y se sembrarán aproximadamente 866 árboles. Para asegurar la seguridad de los peatones se construirán cuatro (4) puentes peatonales a la altura de la Carrera 31, Carrera 27, Carrera 26 y Carrera 12A, adicionalmente se construirá un (1) puente sobre la carrera 20 para peatones y motociclistas.

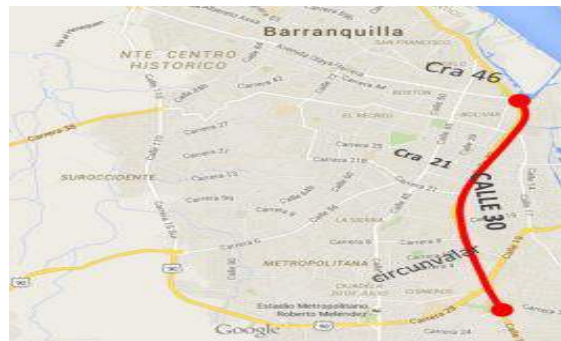
La inversión contempla no solo la ejecución de las obras (en donde se incluyen los puentes peatonales y el puente de motos) sino la adquisición de inmuebles, con el fin de ejecutar el proyecto en su totalidad. La inversión actual de la obra se encuentra estimada en la suma de \$ 60.278.012.703

CARRERA 43



Se proyecta prolongar la Carrera 43 desde la glorieta en el barrio Miramar hasta la Avenida circunvalar formando una intersección en "T". La vía será de doble calzada con 2 carriles por sentido y su perfil vial se ajustará al de una Vía Tipo 3 (V3), según el Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad, por lo cual esta vía clasifica en el nivel jerárquico de Colectora. La prolongación de esta vía tendrá una longitud aproximada de 0,70 km. La inversión actual de la obra se encuentra estimada en la suma de \$ 46.487.403.565

CALLE 30



El proyecto contempla la reconstrucción de pavimentos para servicio óptimo de transporte público masivo Transmetro, con 1 carril preferencial en cada sentido, la realización de obras complementarias hidráulicas y urbanísticas para la implementación del proyecto de APP metro ligero hasta el aeropuerto. Para evitar fuertes conflictos, en intersecciones importantes se proponen cruces transversales a desnivel, se identificaron la carrera 38, carrera 28, carrera 20, carrera 8 y carrera 4 puntos clave para la implementación de estas mejoras de gran magnitud e impacto. La inversión contempla la ejecución de las obras y los puentes adicionales, con el fin de ejecutar el proyecto en su totalidad. La inversión de la obra se encuentra estimada en la suma de \$ 91.060.617.044.

CARRERA 38



El Distrito con el fin de habilitar la CARRERA 38 para el Tránsito de vehículos de carga, vehículos livianos y peatones, plantea reconstruir aproximadamente 1Km de Vía que actualmente se encuentra en mal estado, entre la vía circunvalar y la Calle 120, esto aunado a las obras que actualmente se desarrollan entre la calle 84B y la Calle 81 para estabilizar y poner al servicio este tramo de Vía, en la avenida Hamburgo y los futuros trabajos que están programados en la Carrera 38 entre la Calle 30 y la Calle 45 (murillo), que se desarrollaran con recursos invertidos por el gobierno nacional para hacer de la carrera 38 una arteria importante del Distrito de Barranquilla, que disminuirá los tiempos de viaje entre la zona franca tradicional y la zona franca cayenas, y también se convertirá en una vía clave en el desplazamiento de pasajeros entre Santa Marta y Cartagena.

Las obras que se necesitan para recuperar el sector de la Carrera 38 entre la vía circunvalar y la Calle 120, comienzan con la recuperación y/o construcción de la estructura de pavimento como un espesor de 25 cm, en concreto rígido MR=45, una base en suelo cemento de 15 cm, cunetas, rampas, bordillos y andenes en concreto de 3.000 PSI, iluminación LED, las aguas de escorrentía superficial serán manejadas con el bombeo de la vía y estructuras de drenaje pluvial. La inversión de la obra se encuentra estimada en la suma de \$ 5.825.036.710.

AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN PARA LA SEDE DE LA ESCUELA DISTRITAL DE ARTES TRADICIONES POPULARES EDA - FÁBRICA DE CULTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA".

En la actualidad, el Distrito carece de una infraestructura cultural adecuada para desarrollar cabalmente el proceso de formación que se brinda en la ESCUELA DISTRITAL DE ARTES Y TRADICIONES POPULARES. EDA, razón por la cual, desde hace varios años el Distrito viene realizando gestiones ante diferentes organismos de carácter nacional e internacional, en pro de poner a disposición de la comunidad beneficiada de tan importante proceso, la infraestructura con las condiciones adecuadas y requerimientos necesarios para continuar optimizando la formación en sus distintas áreas de manera que la ciudadanía se beneficie con procesos de calidad y con acceso gratuito especialmente dirigida a la población con condición socioeconómica limitada y difícil acceso a dichos programas.

9

El inmueble requerido para la construcción del proyecto EDA – FÁBRICA DE CULTURA, fue adquirido por el Distrito de Barranquilla, mediante la ejecución del plan de adquisición de propiedad predial que suscribió con la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla y la Región Caribe – EDUBAR S.A., a través del contrato interadministrativo No. 012016001446 del 18 de marzo de 2016.

El Distrito de Barranquilla, se comprometió dentro del mencionado convenio de cooperación a realizar mediante el proceso de licitación pública, el desarrollo del prototipo arquitectónico trabajando en conjunto por ETH Zürich y la Universidad del Norte, con el fin de llevar a cabo el proyecto EDA.

El proyecto Fábrica de Cultura/EDA guarda una estrecha relación con el edificio de la antigua fábrica de Coltabaco.

La inversión de la obra se encuentra estimada en la suma de \$ 21.056.349.935,32



JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2018.

Como es de conocimiento General, Barranquilla le cumplió a todo el País, tanto a la Organización de los Juegos, como a deportistas, jueces, árbitros, propios y extranjeros con la realización de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018.

Con una inversión de:

- Más de \$ 345.000 millones en infraestructura, \$235.000 millones aportados por el Distrito y \$110.000 por la Nación.
- Más de \$173.000 millones en logística, \$143.000 millones aportados por el Distrito y \$ 40.000 por la Nación

Las expectativas se superaron no solo a nivel de organización, logística, infraestructura deportiva sino del legado a los Barranquilleros y extranjeros de los espectaculares escenarios deportivos que se le dejan para incentivar una cultura que promueva la práctica del deporte y aleje a los jóvenes y niños de los flagelos como las drogas, el alcohol y la delincuencia.

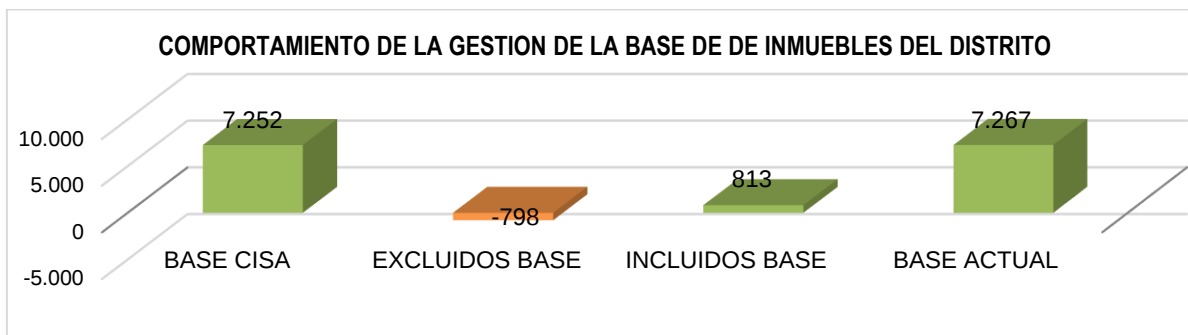


2.2. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS

BIENES INMUEBLES

Con relación a los bienes inmuebles del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, se tomó como línea base la información de 7.252 inmuebles, cuyo título de derecho de dominio figura inscrito el Distrito Industrial Especial y Portuario de Barranquilla.

LÍNEA BASE	Inmuebles retirados de Base Datos, por estudios de títulos realizados (No propiedad Distrito)	Nuevos incluidos en Base de Datos, por gestión y estudios de títulos.	Base de datos de inmuebles actualizada mediante los estudios de títulos realizados.	Expedientes de inmuebles conformados.	Estudios de títulos realizados.	Visitas técnicas realizadas a los inmuebles.
7.252	798	813	7.267	1.685	2.211	1.798



11

INMUEBLES LEGALIZADOS Y TRANSFERIDOS A FAVOR DEL DISTRITO

De acuerdo a la gestión adelantada en la administración de los bienes inmuebles en la Secretaria General se logró la transferencia de 17 inmuebles con un área total de 92.366 m2, los cuales presentan un avalúo catastral de DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/L (\$19.490.491.000.00).

LEGALIZACIÓN DE BIENES BALDÍOS A FAVOR DEL DISTRITO

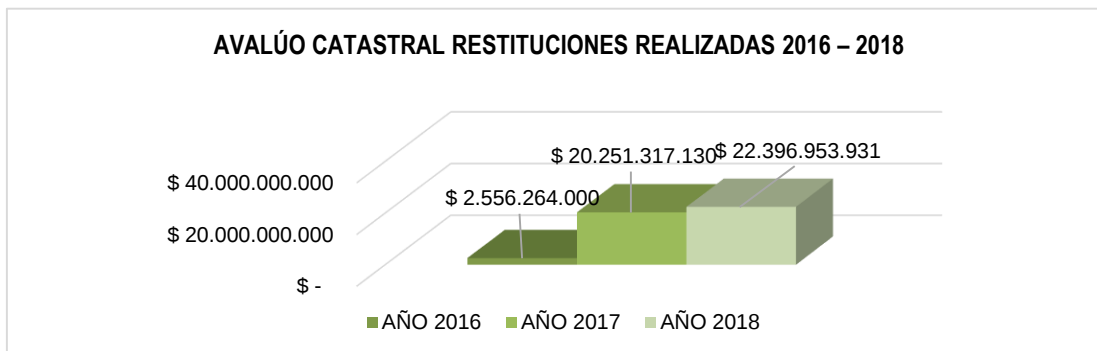
A la fecha han sido legalizados 6 inmuebles a favor del Distrito, lo que representa un área total de 71.564 M2, por un valor total de \$46.534.198.059 (tomando como base los avalúos catastrales de los inmuebles respectivos).

RESTITUCIONES DE BIENES FISCALES VIGENCIA 2018

De acuerdo a las gestiones adelantadas en la Secretaria General, en la administración de bienes inmuebles se realizó proceso restitución de inmuebles que se encontraban en uso por personas indeterminadas, la suma de los inmuebles restituidos en la vigencia 2018 es de:

RESTITUCIONES REALIZADAS 2018			
AÑO	No. PREDIOS	ÁREA M2	AVALUO
AÑO 2018	5	48.169	\$ 22.396.953.931

En la siguiente gráfica se muestra el avance de las restituciones desde el año 2016 a la fecha:



REPORTE DE INMUEBLES A CONTABILIDAD.

De acuerdo a la gestión de legalización de predios, se reportó a contabilidad inmuebles titularizados a nombre del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, por valor de:

REPORTES A CONTABILIDAD	
CANTIDAD DE INMUEBLES	AVALUO CATASTRAL
746	\$601.603.046.104

BIENES MUEBLES

VALORIZACION Y REPORTES A CONTABILIDAD

12

De acuerdo a las actividades de organización que se vienen adelantando en la Secretaria General en la administración de los bienes muebles e inmuebles, se ha reportado, un total de 12.681 bienes muebles por un valor total de \$10.963.348.845 DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L.

Se puede evidenciar las acciones adelantadas en la Secretaria General, en cuanto a la administración de bienes, se verificaron los procedimientos existentes y se está realizando los ajustes necesarios en pro de garantizar en alto grado de eficiencia y efectividad el normal funcionamiento de todos los procesos en materia de administración de activos.

Sobresaliendo como aspectos importantes la legalización, transferencia, restitución y declaración de baldíos urbanos, a favor del DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA como se detalla a continuación:

DETALLE	VALOR
INMUEBLES LEGALIZADOS Y TRANSFERIDOS A FAVOR DEL DISTRITO	\$ 19.490.491.000
LEGALIZACIÓN DE BIENES BALDÍOS A FAVOR DEL DISTRITO	\$ 46.534.198.059
RESTITUCIONES DE BIENES FISCALES VIGENCIA	\$ 45.204.535.061
RESUMEN DE RECURSOS RECIBIDO (Enajenación y Arriendo)	\$ 3,038,628,652
TOTAL	\$ 114.169.374.342

SERVICIOS DE ASEO

Para lograr con este objetivo de mantener y conservar en óptimas condiciones de higiene las diferentes oficinas y demás áreas internas y externas de las dependencias que funcionan dentro del edificio central actualmente se cuenta con 71 operarios de aseo distribuidos de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DE OPERARIOS			
SEDE	CANTIDAD	ENTIDAD	CANTIDAD
SECRETARÍA DE CULTURA	2	ALCALDIA ANTIGUA PISO 2	1
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL 54 PISO 1	1	ALCALDIA ANTIGUA CONTRALORIA	1
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL 54 PISO 2	1	ALCALDIA ANTIGUA CONCEJO	2
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL 54 PISO 3	1	ALCALDIA ANTIGUA CASA DEL CONSUMIDOR/INSPECCIÓN ESPECIALIZADA	1
SECRETARÍA DE EDUCACION PISO 3	1	CENTRO DE VIDA ADULTO MAYOR SANTAMARIA	1
SECRETARÍA DE EDUCACION PISO 2	2	ESTACIÓN DE BOMBEROS 11 DE NOVIEMBRE	2
FONDO DE SEGURIDAD Y SECRETARIA DE GOBIERNO	1	ALCALDIA CENTRAL ATENCIÓN AL CIUDADANO	1
INSPECCIÓN Y COMUNICACIONES(RICARDO VILLA)/ALCALDE AD HOC	1	ALCALDIA CENTRAL PISO 1	2
ALCALDIA ANTIGUA PISO 1	1	ALCALDIA CENTRAL PISO 1 APOYO	1
ALCALDIA ANTIGUA PISO 1	1	ALCALDIA CENTRAL PISO 1 APOYO	1
ALCALDIA CENTRAL PISO 1 APOYO	1	UPJ	2
ALCALDIA CENTRAL MEZZANINE	1	SECRETARIA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL CORDIALIDAD	1
ALCALDIA CENTRAL PISO 2	2	SECRETARIA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL VIA 40	1
ALCALDIA CENTRAL PISO 3	2	SECRETARIA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL AMERICANO	1
ALCALDIA CENTRAL PISO 4	2	SALUD PUBLICA	1
ALCALDIA CENTRAL PISO 5	2	METROTRANSITO/LABORATORIO DE SALUD DISTRITAL/ARCHIVO CALLE 30	1
ALCALDIA CENTRAL PISO 6	2	CASA DE JUSTICIA LA PAZ	1
ALCALDIA CENTRAL PISO 7	2	ALCALDIA LOCAL METROPOLITANA	1
ALCALDIA CENTRAL PISO 8	1	CASA DE JUSTICIA SIMÓN BOLIVAR	1
ALCALDIA CENTRAL PISO 9	2	COMISARIAS E INSPECCIONES	1
FUNDACIÓN VICTOR TAMAYO	1	BIBLIOTECA GARDENIAS/ SAN PABLO	1
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL PRADO	1	GERENCIA DE CATASTRO	1
EDIFICIO FEDECAFE PISO 3	1	PUNTOS VIVE DIGITAL	1
EDIFICIO FEDECAFÉ PISO 2 Y 4	1	HOGAR DE PASO	1
EDIFICIO FEDECAFÉ PISO 6	1	OFICINA JUEGOS CENTROAMERICANO	1
ARCHIVO CALLE 30/ LABORATORIO DE SALUD DISTRITAL	1	CASA DE JUVENTUDES MODESTO/SANTUARIO	1
CENTRO DE OPORTUNIDADES SAN JOSE	1	SEDE	1
PLAZA PARQUE ALCALDIA RIOMAR	1	BOMBEROS EL EDEN- 17/NCH	1
BIBLIOTECA LA PAZ	1	ALCALDIA LOCAL SIMÓN BOLIVAR	1
SUBTOTAL	38	SUBTOTAL	33
TOTAL 71 OPERARIOS			

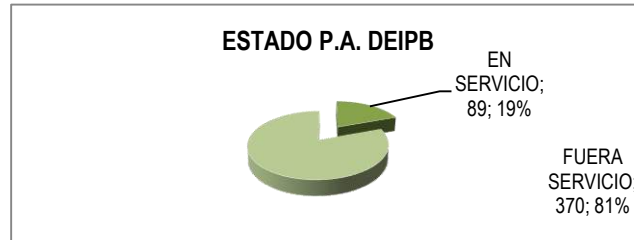
13

A lo largo de este periodo se realizaron actividades de lavado, limpieza y brillo con máquina (brilladora) en los pisos, adicional brigadas de aseo y limpieza en puntos requeridos y actividades que surgieron durante el desarrollo de las tareas asignadas.

PARQUE AUTOMOTOR. ESTADO DE LOS VEHÍCULOS

El Parque Automotor del Distrito está conformado (estimado) según el estado que se tipifica: EN SERVICIO – FUERA DE SERVICIO como se muestra en el siguiente cuadro.

ESTADO	DETALLE	No
	EN SERVICIO	89
	FUERA SERVICIO	370
	TOTAL	459



DETALLE DE AUTOMOTORES EN SERVICIO

Del total de automotores en servicio se muestra específicamente el detalle de la asignación a cada dependencia.

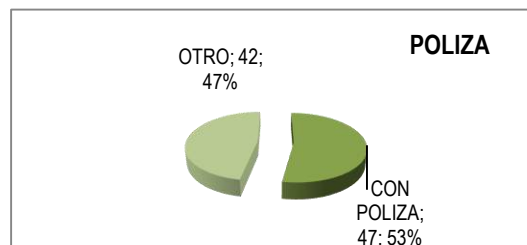
EN SERVICIO	DETALLE	No
	BOMBEROS	19
	FUERZA AEREA	3
	INSPECCIONES	2
	PREVENCION	4
	SEC DE SALUD	7
	MEBAR	34
	DEFENSA CIVIL	1
	PONAL	3
	SDM BARRANQUILLA	14
	SEC GENERAL	2
	TOTAL	89

14

ASEGURAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Teniendo en cuenta el punto anterior, del total de automotores en servicio, presentan póliza de seguro 47 automotores, los cuales están amparados bajo la póliza número **000706535593**. La gestión realizada es el aseguramiento y notificación para la inclusión de los vehículos que están en servicio.

POLIZA	DETALLE	No
	CON POLIZA	47
	OTRO	42
	TOTAL	89

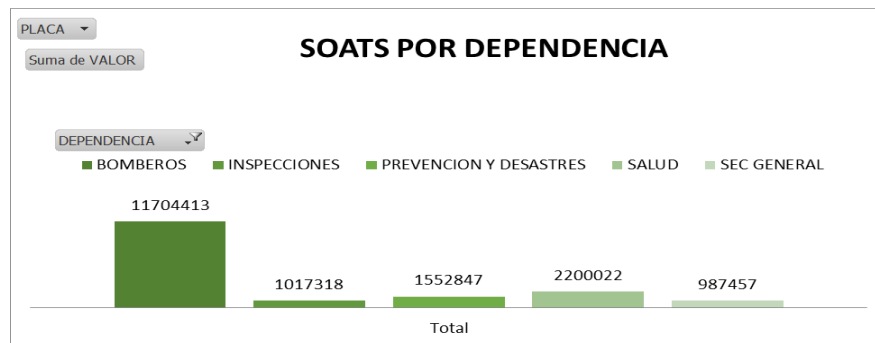


PROCESO DE COMPRA DE SOATS

La gestión adelantada para la compra de los seguros obligatorios para la vigencia 2018 – 2019 se llevó a cabo mediante Colombia Compra Eficiente a través de la orden de compra No 26622 (ver expediente). Se compraron en total 24 SOATS para las diferentes dependencias, relacionadas a continuación:

NO.	PLACA	NÚMERO DE MOTOR	NÚMERO DE CHASIS	VIN	FECHA DE INICIO (DESDE LAS 00 HORAS)	VIGENCIA CONTRATO EN DÍAS	FECHA DE VENCIMIENTO (HASTA LAS 24 HORAS)
1	OQN635	KA24815853A	3N6DD23U0ZK945467	3N6DD23U0ZK945467	12-sep-2018	365	11-sep-2019
2	OQN634	KA24813003A	3N6DD23U6ZK945327	3N6DD23U6ZK945327	10-sep-2018	365	09-sep-2019
3	TL05808	35334447	54F3DF605FWE11319	54F3DF605FWE11319	21-dic-2018	365	20-dic-2019
4	KHI67B	H402186511	9FSSH42A9AC013170	9FSSH42A9AC013170	18-sep-2018	365	17-sep-2019
5	OQN572	KA24518385A	3N6DD23T2ZK884873	3N6DD23T2ZK884873	18-sep-2018	365	17-sep-2019
6	TLL906	906853491	1FVACYCS2BDBB7236	1FVACYCS2BDBB7236	25-oct-2018	365	24-oct-2019
7	TLL834	906858343	1FVACYCS2BDBB7149	1FVACYCS2BDBB7149	25-oct-2018	365	24-oct-2019
8	TLL296	906858296	1FVACYCS2BDBB7147	1FVACYCS2BDBB7147	25-oct-2018	365	24-oct-2019
9	TLL269	906858269	1FVACYCS2BDBB7148	1FVACYCS2BDBB7148	25-oct-2018	365	24-oct-2019
10	TLL249	906858249	1FVACYCS2BDBB7150	1FVACYCS2BDBB7150	25-oct-2018	365	24-oct-2019
11	TLL582	35285582	44KFT6481BWZ22131	44KFT6481BWZ22131	25-oct-2018	365	24-oct-2019
12	OQN482	1FZ0439296	9FH31UJ7514002135	9FH31UJ7514002135	25-oct-2018	365	24-oct-2019
13	OYK96B	G391E010240	9FKKG0413F2010240	9FKKG0413F2010240	24-abr-2018	365	23-abr-2019
14	OYK97B	E3L5E026094	9FKDE0910F2026094	9FKDE0910F2026094	24-abr-2018	365	23-abr-2019
15	OYK98B	E3L5E025953	9FKDE0916F2025953	9FKDE0916F2025953	24-abr-2018	365	23-abr-2019
16	HMV23C	JC30E6550059	9FMJD1922BF000059	9FMJD1922BF000059	07-sep-2018	365	06-sep-2019
17	HMV19C	JC30E6550054	9FMJD1924BF000046	9FMJD1924BF000046	19-ago-2018	365	18-ago-2019
18	OQN607	D4DDC518121	KMFGA17PPDC210445	KMFGA17PPDC210445	21-mar-2018	365	20-mar-2019
19	OQN608	D4DDC518066	KMFGA17PPDC210443	KMFGA17PPDC210443	21-mar-2018	365	20-mar-2019
20	OYK45B	KC09E-7-3035822	9FMKC092XFF002259	9FMKC092XFF002259	17-abr-2018	365	16-abr-2019
21	OYK47B	KC09E-7-3035816	9FMKC092XFF002262	9FMKC092XFF002262	17-abr-2018	365	16-abr-2019
22	OYK48B	KC09E-7-3035832	9FMKC0926FF002257	9FMKC0926FF002257	17-abr-2018	365	16-abr-2019
23	OYM02B	TE40E8124729	1HFT4068E4004331	1HFT4068E4004331	17-abr-2018	365	16-abr-2019
24	OQN583	2UZ1435477	JTMHT05J1C5099348	JTMHT05J1C5099348	07-abr-2018	365	06-abr-2019

La discriminación de los SOATS está dada así:



15

Se puede apreciar que la mayor cantidad de presupuesto lo requiere el cuerpo de bomberos dado que poseen maquinas especiales.

Observaciones: existe procedimiento para llevar a cabo la compra de los SOATS a través de Colombia Compra.

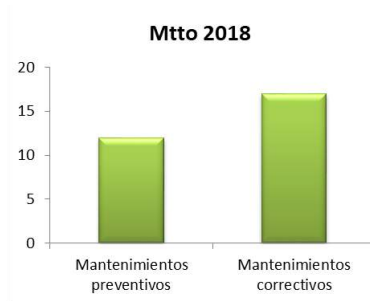
- La compra de los seguros fue realizada bajo los dos Certificados de Disponibilidad: CDP 180822 (central) y CDP 180823 (bomberos).
- Los SOATS son entregados a las diferentes dependencias mediante acta de entrega firmada por el funcionario encargado.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

Se han realizado 29 mantenimientos, 12 preventivos y 17 correctivos. Para este proceso se lleva a cabo Plan de Mantenimiento como se muestra a continuación:

INDICADORES PARQUE AUTOMOTOR				
NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA	META	GESTION
CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LOS MANTENIMIENTOS DE VEHICULOS	(# DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS/TOTAL DE MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS)*100	MENSUAL	100%	132%
INDICE DE VEHICULOS CHATARRIZADOS	(# DE VEHICULOS CHATARRIZADOS/TOTAL VEHICULOS FUERA DE SERVICIO)*100	ANUAL	25%	28%
INDICE DE CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES DE AUTOMOTORES	(# DE EXPEDIENTES CONFORMADOS/TOTAL DE VEHICULOS PARQUE AUTOMOTOR)*100	SEMESTRAL	100%	86%

INDICADORES PARQUE AUTOMOTOR 2018				
NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA	META	GESTION
Cumplimiento de los programas de los mantenimientos de vehículos	$(\# \text{ de mantenimientos realizados} / \text{Total de mantenimientos programados}) * 100$	Mensual	100%	81%



Secretarías o dependencias

Bomberos
Salud
Inspecciones
Prevencion
General
Esquema

Total

Mttos

9
10
2
5
6
4

Total

Mttos

7
8
1
6
6
1

Total

APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO PARA AMBULANCIA ADSCRITAS A SECRETARIA DE SALUD EN SINIESTRO

- Apoyo operativo en la salida de patios de la ambulancia involucrada en siniestro
- Transporte hacia taller autorizado Autotropical
- Seguimiento en taller para trabajos mecánicos



16

PROCESO DE MANTENIMIENTO A NUEVAS MAQUINAS DE BOMBEROS

Apoyo en la estructuración, gestión y seguimiento al proceso de mantenimiento de nuevas máquinas del Cuerpo de Bomberos



MAQUINA 31



MAQUINA 32



MAQUINA 33

MANTENIMIENTO EN ALEMANA AUTOMOTRIZ



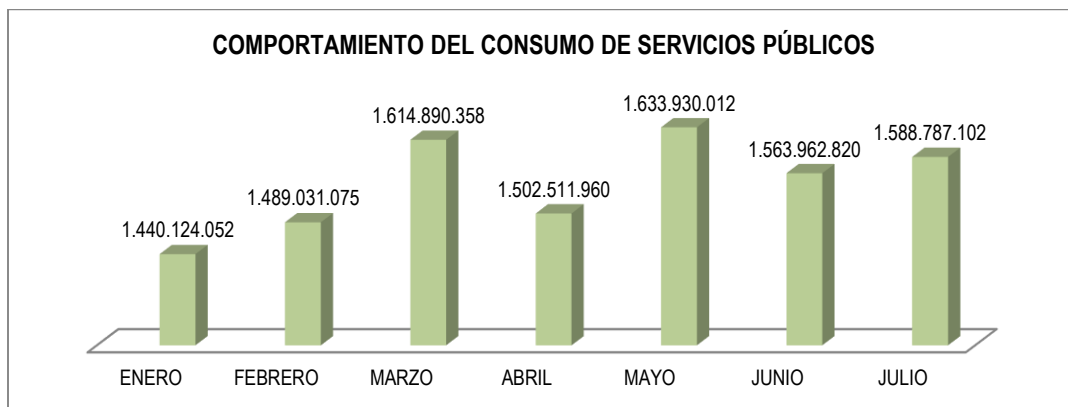
Se corrigió falla en la válvula proporcional a cargo de garantía y al mismo tiempo se realizó trabajo y limpieza en el mecanismo de bandas de frenos las cuales se encontraban oxidadas al momento del desmonte.

SERVICIOS PÚBLICOS

A continuación se presenta resumen del consumo en servicios públicos a cargo del Distrito en el periodo Enero – Julio 2018, con los diferentes proveedores.

SERVICIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
ELECTRICIDAD	850.396.000	900.057.350	971.099.450	757.376.536	1.014.753.660	971.584.630	936.426.441
AGUA	259.451.751	278.422.383	318.794.957	319.197.128	283.567.536	266.746.436	323.840.097
TELECOMUNICACIONES	325.403.527	305.314.238	319.154.863	420.828.757	328.835.126	319.192.431	323.057.873
GASES DEL CARIBE	4.872.774	5.237.104	5.841.088	5.109.539	6.773.690	6.439.323	5.462.691
TOTAL	1.440.124.052	1.489.031.075	1.614.890.358	1.502.511.960	1.633.930.012	1.563.962.820	1.588.787.102

17



El promedio mensual de consumo de servicios públicos discriminados por proveedor es el siguiente:

SERVICIOS	PROMEDIO MENSUAL
ELECTRICIDAD	914.527.724
AGUA	292.860.041
TELECOMUNICACIONES	334.540.974
GASES DEL CARIBE	5.676.601

PÓLIZAS. INFORME DE POLIZAS Y SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y VIDA GRUPO

Con el fin de cumplir con lo dispuesto en la Ley 45 de 1990, Art 62, la cual estipula la obligación por parte de los representantes legales la contratación de pólizas para proteger los intereses patrimoniales de las entidades públicas; así como la Ley 734 de 2002, la cual en su Art. 34. Núm. 21 establece que *“Es deber de todo servidor público vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados”* y en su Art. 48. Núm. 63 señala que es falta gravísima *“No asegurar por su valor real los bienes del Estado ni hacer las apropiaciones presupuestales pertinentes”*.

Así mismo, conforme a lo estipulado en los artículos 58, 59 y 87 de la Ley 617 de 2000, en los cuales se expresa el derecho a la constitución de un seguro de vida, que tienen el Alcalde, los Concejales y los Ediles durante el periodo para el cual fueron elegidos, así como lo especificado en la Ley 136 de 1994, en los artículos 65, 68 y 69, reglamentada por el Decreto 3171 de 2004, la cual, de igual manera reconoce el derecho antes mencionado a los Concejales, Ediles y Alcalde, el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla como garante de que tales derechos se tutelen, y que para ello ve la necesidad de asegurar no solo al Alcalde, a los Concejales y Ediles, sino también al Personero y a cincuenta y siete (57) funcionarios del Cuerpo de Bomberos con pólizas que tengan coberturas de incapacidad permanente, enfermedades graves, gastos médicos, seguros de vida y auxilio funerario e indemnización por muerte accidental. Así mismo, se requiere la constitución de las pólizas de Responsabilidad Civil Extracontractual y Responsabilidad Civil para Servidores Públicos del Distrito de Barranquilla.

Por lo anteriormente expuesto la Alcaldía Distrital de Barranquilla, a través de la Oficina de Servicios Logísticos y Administrativos adscrita a la Secretaría General ha suscrito en los últimos años los contratos con los cuales se ampara los bienes e intereses patrimoniales de su propiedad, así como la constitución de seguros de vida para Alcalde, Personero, Concejales, Funcionarios del Cuerpo de Bomberos y Ediles.

CONTRATOS SUSCRITOS PARA ASEGURAR LOS BIENES DEL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

18

Mediante la invitación pública del año 2016 el Distrito Industrial Especial y Portuario de Barranquilla contrató la asesoría del programa de seguros con *UNION TEMPORAL HELM CORREDORES DE SEGUROS S.A- CONASEGUROS LTDA (02/08/2016 al 26/03/2018)*, a través del Concurso de Méritos 009 de 2016. Posteriormente con su asesoría estructuró la invitación a la Licitación Pública No. 043 del año 2017 y se realizó la contratación de las pólizas de seguro que amparan los bienes del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla con las compañías UNION TEMPORAL - QBE SEGUROS S.A. – SBS SEGUROS COLOMBIA S.A para Seguros Generales y GENERALI COLOMBIA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A para Vida Grupo, descritas a continuación:

CONTRATO	RAMO	No. POLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR DE LA PRIMA
012018002771, (UNION TEMPORAL - QBE SEGUROS S.A. – SBS SEGUROS COLOMBIA S.A)	Responsabilidad Civil extracontractual	706541192	27/03/2018	15/08/2019	\$33.803.010
012016002345, (UNION TEMPORAL - QBE SEGUROS S.A. – SBS SEGUROS COLOMBIA S.A)	Manejo para Entidades Estatales	706542871	27/03/2018	15/08/2019	\$34.712.137
012016002345, (UNION TEMPORAL - QBE SEGUROS S.A. – SBS SEGUROS COLOMBIA S.A)	Todo Riesgo Daños Materiales	706541188	27/03/2018	15/08/2019	\$136.3891.936
012016002345, (UNION TEMPORAL - QBE SEGUROS S.A. – SBS SEGUROS COLOMBIA S.A)	Automóviles	1000049	27/03/2018	15/08/2019	\$428.956.710
012016002345, (UNION TEMPORAL - QBE SEGUROS S.A. – SBS SEGUROS COLOMBIA S.A)	Responsabilidad Civil Servidores Públicos	706541185	27/03/2018	15/08/2019	\$201.578.338
012016002345, (UNION TEMPORAL - QBE SEGUROS S.A. – SBS SEGUROS COLOMBIA S.A)	Equipo y Maquinaria	706541196	27/03/2018	15/08/2019	\$130.022.359
012018002761 (GENERALI COLOMBIA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A)	Vida Grupo	4000363	27/03/2018	15/08/2019	\$137.172.798

SERVICIOS DE VIGILANCIA

Dentro de los servicios a cargo de la Secretaría General se encuentra la de brindar protección a los usuarios y funcionarios en las diferentes sedes como son instituciones educativas, centro de rehabilitación femenino y masculino y demás entes adscrito a Distrito Especial, Industrial y Portuario, la cual se realiza mediante la empresa de vigilancia Seguridad Superior LTDA, bajo el contrato número 012018002770 cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y

SEGURIDAD PRIVADA PARA EL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, SEDES ADMINISTRATIVAS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CENTRO DE REHABILITACIÓN FEMENINO BUEN PASTOR Y CENTRO DE REHABILITACIÓN MAS CULINO EL BOSQUE, ESCENARIOS DEPORTIVOS Y DEMÁS ENTES E INSTALACIONES ADSCRITAS AL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

A continuación se presenta los valores de ejecución con las respectivas cantidades:

FACTURACIÓN SEGURIDAD Y VIGILANCIA 2018	
CONCEPTO	VALOR
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	4.879.340.383
CENTROS RECLUSORIOS	2.423.273.671
EDUCACIÓN	3.300.522.954
ESCENARIOS DEPORTIVOS	420.290.353
TOTAL	11.023.427.361

SERVICIOS GENERALES.

SAEM

Durante el periodo de enero – agosto de 2018, según el **PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO** se programaron 1792 mantenimientos preventivos de los cuales se han ejecutado 1786 alcanzando un 99.76 % en el indicador de gestión.

DESCRIPCION DEL EQUIPO	CANTIDAD DE EQUIPOS PROGRAMADOS	MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS	MANTENIMIENTOS EJECUTADOS	MANTENIMIENTOS NO EJECUTADOS	OBSERVACIONES
ASCENSORES	3	24	18	6	SIN CONTRATO
MOTOBOMBAS	7	56	56	0	
PLANTAS ELECTRICAS	5	40	40	0	
AIRES ACONDICIONADOS	418	1672	1672	0	
TOTAL	433	1792	1786	6	

GLPI

Durante el presente periodo generaron 770 incidencias de las cuales se han resuelto 754 alcanzando un 97.92 % de ejecución que representa el indicador de gestión de mantenimientos correctivos.

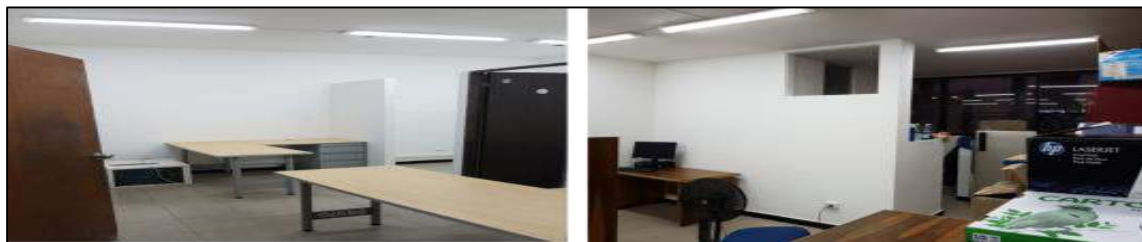
Indicadores generales:

1. Incidencias sin ejecutar = 16
2. Incidencias atendidas = 754
3. Incidencias en espera = 7
4. Promedio de Calificación = 4,12 sobre 5,00

INCIDENCIAS REGISTRADAS					
DESCRIPCION	GENERADAS	EJECUTADAS	GENERADAS SIN EJECUTAR	GENERADAS EN ESPERA	PORCENTAJE INCIDENCIAS GENERADAS POR CATEGORIA (%)
AIRES ACONDICIONADOS	116	116	0	0	15,06
CERRAJERIA	161	157	4	2	20,91
ELECTRICO	188	184	4	0	24,42
MOBILIARIO	180	176	4	4	23,38
PINTURA	6	6	0	0	0,78
PLOMERIA	57	55	2	0	7,4
VARIOS	62	60	2	1	8,05
TOTAL	770	754	16	7	100

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ADECUACIONES

Adecuación de oficinas Inspección 17, 18 y 19 Antigua Alcaldía.



Remodelación de PAC Atención al ciudadano Paseo Bolívar



Adecuación Oficina Post Conflicto y Alcalde Ad Hoc



Remodelación oficina Desarrollo Económico



Remodelaciones de oficina Hábitat Piso 2 Planeación



20

Traslado de UPJ Calle 30 a nueva Sede en Cordialidad



Arreglos de fachada Centro de Oportunidades San José después de atentado a estación de policía.



Pintura de fachada externa Centro Penitenciario El Buen Pastor



21

Adecuación oficinas de centro de atención al ciudadano localidad RIOMAR



2.3. DE LA OFICINA DE SISTEMAS

BARRANQUILLA DIGITAL

Bajo el programa Barranquilla Digital se trabajaron proyectos encaminados a masificar la utilización del internet en la ciudad.

a) Masificación del uso de Internet - TIC como habilitador de Innovación en los sectores Económicos y Sociales

Como estrategia para la masificación del uso del internet, la Alcaldía de Barranquilla en conjunto con el ministerio de Tecnologías MINTIC, finalmente implementaron 106 zonas Wifi gratis para toda la comunidad, además de continuar con la administración de los Puntos Vive Digital.

Zona Wifi GRATIS para la gente

Adicional a las 104 zonas ya establecidas a lo largo del año 2017, se implementaron 2 zonas nuevas ubicadas en el Malecón del Río Sector Centro de Convenciones Puerta de Oro y en el complejo de canchas deportivas Carlos Valderrama Palacios; consolidándose durante su puesta en marcha como uno de los programas bandera establecidos por la Alcaldía Distrital para intensificar el uso de internet y reducir las brechas digitales aún existentes.

Actualmente el Distrito trabaja en los estudios base para dar continuidad a este servicio que se ha prestado en cerca de 400.000 dispositivos electrónicos que proveen conectividad a sus usuarios y más de 5 millones de conexiones exitosas para el disfrute de moradores y visitantes de la ciudad de Barranquilla.

Puntos Vive Digital (PVD)

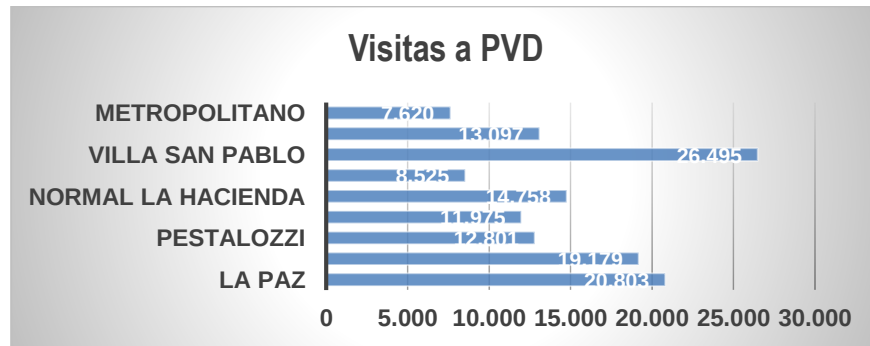
Teniendo en cuenta el impacto positivo y la acogida que ha tenido este proyecto en la comunidad beneficiaria, toda vez que promueve del uso y aprovechamiento de las TIC, a través de la disposición del acceso comunitario a zonas funcionales para el uso de internet, entretenimiento, capacitación, y trámites de Gobierno en Línea



La administración distrital continúa con el proyecto de los Puntos Vive Digital, espacios físicos destinados para el uso adecuado de las tecnologías, incluyendo el acceso sano a Internet.

A continuación se relacionan los puntos vive digital del distrito de barranquilla con el número de visitas y capacitaciones realizadas a la comunidad durante el periodo 2017-2018.

Punto Vive Digital	Visitas	# de Pers. Capacitadas
La paz	20.803	8.096
Inocencio Chinca	19.179	6.528
Pestalozzi	12.801	2.890
Despertar del Sur	11.975	480
Normal La Hacienda	14.758	3.959
Rincón Latino	8.525	3.530
Villa San Pablo	26.495	1.373
Las Nieves	13.097	3.712
Metropolitano	7.620	3.802
Total	135.253	34.370



En los puntos vive digital se ofrecen los siguientes servicios a la comunidad sin costo alguno:

- Salas de consultas de internet
- Sala para Capacitaciones dotada con video beam, portátiles, teatro en casa y tableros interactivos.
- Sala de video juegos
- Salas de consultas rápidas

b) Apoyo en el proyecto de seguridad HELICOPTERO DE VIGILANCIA

La Oficina de Sistemas brindó apoyo técnico en las pruebas de funcionamiento y recepción del sistema de vigilancia adquirido para el Helicóptero de Vigilancia Policial.

23

Dentro del proceso se realizó control de inventario y funcionamiento físico de cada una de las partes, se recibió a satisfacción cada uno de los elementos que conforman el sistema de vigilancia por medio del check list de elementos adquiridos; adicional al conteo y verificación de estado de partes se realizó un vuelo de prueba donde se constató que el sistema de vigilancia cumple con todas las especificaciones técnicas y objetivos descritos dentro del EP.

El sobrevuelo se realizó en el área metropolitana de la ciudad de Barranquilla y el Municipio de Puerto Colombia.

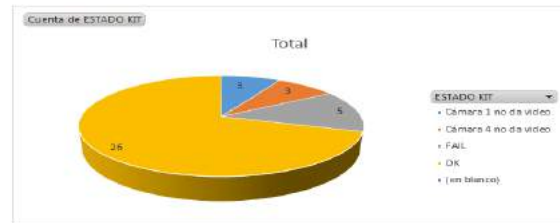
c) Seguridad en transporte público del Distrito de Barranquilla

Desde el 2017 viene operando de manera exitosa el Proyecto de seguridad en buses urbanos del Distrito de Barranquilla con un sistema de video vigilancia monitoreado en el CAD de la Policía. La Oficina de Sistemas brinda apoyo en la supervisión a la Oficina de Seguridad y Convivencia, ambas de la administración local, verificando el funcionamiento de los kits de seguridad instalados en 200 buses.

Cada kit de seguridad está conformado por:

- Un (1) Móvil DVR
- Un (1) Dispositivo GPS instalado en el DVR
- Cuatro (4) Cámaras de video vigilancia
- Un (1) micrófono para captura de audio ambiental
- Un (1) botón para envío de señal de pánico

Mensualmente se emite un informe al operador y éste a su vez lleva a cabo las acciones correctivas que permiten mantener en operación el sistema.



The screenshot displays the 'Mobile DVR GPS' monitoring platform V2.17. The interface includes a top navigation bar with buttons for TVWall, VideoMap, Map, Track, Playback, Set, and Report. A left sidebar shows a 'Device List' with columns for Name, ID, DeviceID, and Color. The main area features four video feeds (1-4) showing different camera views from a vehicle. Below the video feeds is a table with columns for ID, Car ID, Time, Speed, Long, Lat, and Car Status. The bottom status bar shows the IP address 192.168.226.150, the connection status 'Connected to server success TCP', the status 'Status: video/map/realtime', the frame rate 'Fram: 8334/fps', and the timestamp '2018-07-24 08:15:55'.

24

Desde su implementación, la Policía nacional ha tenido en el sistema una herramienta fundamental para la identificación de delincuentes y posterior judicialización al momento de sus capturas.

INTEGRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Este programa busca impulsar el uso de software y hardware para hacer más eficiente la utilización de los recursos físicos y humanos de la Alcaldía

A. Infraestructura en Hardware, Software, Comunicaciones Institucionales y Sistemas de Información

Durante el año 2018 continuamos brindando soporte a todas las dependencias del Distrito de Barranquilla tanto en el Edificio Central como en las sedes ubicadas en las diferentes localidades.

i. **Actualización de Equipos de Cómputo**

El Distrito cuenta con un parque tecnológico de 2.123 computadores entre propios y alquilados. El contrato de alquiler de computadores permite mantener vigente el licenciamiento y los equipos con una configuración actualizada, entregando a los funcionarios herramientas de alto rendimiento para el ejercicio de sus actividades.

Al principio de este año fueron adquiridos 150 computadores para actualizar los equipos asignados a las Inspecciones, Comisaría, corregiduría y oficinas que ameritaban cambio de equipos. Así mismo se dotaron las Alcaldías Locales.

A continuación se relacionan la distribución de equipos por oficinas.

INVENTARIO DE EQUIPOS A CORTE 2018

Dependencia	Alquilado	Propio	Total
AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA	12		12
ALCALDIAS LOCALES		2	2
ALCALDIA LOCAL RIOMAR	20		20
ALCALDIA LOCAL SURORIENTE	1	3	4
ARCHIVO CENTRAL	5	1	6
BOMBEROS	6		6
CASA DE JUSTICIA -BARRIO LA PAZ		8	8
CASA DE JUSTICIA SIMON BOLIVAR		3	3
CASA DE JUVENTUD-BARRIO SANTUARIO		5	5
CIUDAD MODESTO		3	3
COMISARIA NOCTURNA TURNO 1		2	2
COMISARIA NOCTURNA TURNO 2		1	1
CORREGIDOR DE LA PLAYA		1	1
DESPACHO ALCALDE	100	11	111
ESPACIO PUBLICO Y CONTROL URBANO	59	6	65
OFICINA DE ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES	13	6	19
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	10		10
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	11	2	13
OFICINA DE GESTION DEL RIESGO	29	4	33
OFICINA DE SISBEN EN EDUBAR	7	2	9
OFICINA DE SISTEMAS	47	7	54
SALUD PUBLICA	9	44	53
SECRETARIA DE CULTURA PATRIMONIO Y TURISMO	42		42
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	50	75	125
SECRETARIA DE GESTION SOCIAL	100	5	105
SECRETARIA DE HACIENDA	272	15	287
SECRETARIA DE PLANEACION	123	11	134
SECRETARIA DE SALUD	143	13	156
SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	31	8	39
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA	44	4	48
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	77	96	173
SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS	38	7	45
SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	16	2	18
SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	281	15	296
SECRETARIA GENERAL	175	11	186
SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL	27	2	29
TOTAL EQUIPOS	1.748	375	2.123

25

Con relación al apoyo transversal en soporte técnico a todas las dependencias del Distrito Se registraron en nuestra herramienta Web, un total de 4.630 de incidencias, de la siguiente forma:

Incidencias Área de Sistemas			
Estado	Área de Hardware	Área de software	Total
Cerradas	3240	1363	4603
En espera	7	0	7
En curso asignadas	9	11	20
Total Incidencias	3.256	1.374	4.630

Para la protección de la información contenida en los equipos de los usuarios, se realizó la Actualización de la versión de antivirus y la renovación de 2.200 licencias con lo cual se tiene cubierto el 100% de los computadores y servidores.

ii. Mantenimientos Preventivos a equipos

Se ejecutaron los planes de mantenimiento preventivo de equipos de cómputo e impresoras con el fin de mantener en óptimas condiciones los dispositivos asignados a los funcionarios.

También se ejecutó el Plan de Mantenimiento Preventivo del Datacenter el cual incluyó la revisión y corrección de los sistemas de:

- Alimentación Ininterrumpida de corriente eléctrica (UPS)
- Aire Acondicionado de Precisión
- Sistema de la malla de Puesta Tierra
- Sistema detección/Extinción de Incendios
- Sistema de Pararrayos
- Control de acceso por tecnología de proximidad

Además de los manteamientos se ejecutó la repotenciación de los sistemas de polo a tierra del edificio con el de Datacenter, con lo cual se maximiza la protección de todos los equipos eléctricos del edificio.

iii. Conectividad a Servicios de Red

Dentro del soporte y mantenimiento de la infraestructura de red pudimos contar con una conectividad permanente de la URI Zonal Circunvalar

• Supervisión Tecnológica en la adecuación de la Uri Zonal Circunvalar.

Se ejecutó la Supervisión tecnológica del Proyecto de Adecuación de la Uri Zonal Circunvalar. Se supervisó la instalación del cableado estructurado, solución de video vigilancia y solución de grabación audiovisual de la sala de Audiencias.

26

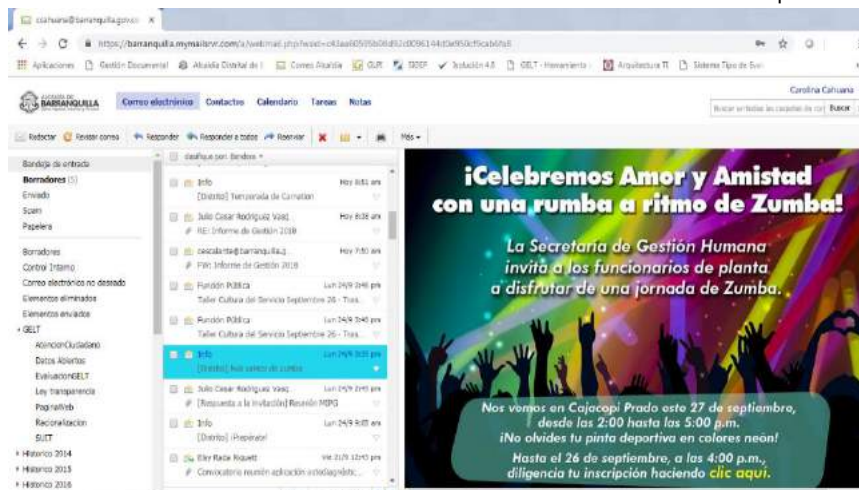
iv. Planta telefónica

Soporte de manera permanente a la planta telefónica del edificio central, además del soporte a todo el servicio telefónico de las oficinas que están fuera del edificio central.

Se está trabajando con la oficina de atención al ciudadano para hacer control de todas las llamadas entrantes y salientes del edificio central, mensualmente se realiza informe con el registro de todas las llamadas al área de atención al ciudadano para su análisis y planes de mejora en cuanto la atención de llamadas.

v. Correo en la Nube

Durante el año 2018 la Oficina de Sistemas continuó con la administración de la plataforma de Correo en la Nube, pensada



para optimizar los tiempos y ofrecer un servicio más oportuno y de mayor calidad a nuestros usuarios. Durante el año 2018 se mantuvo los 2000 de buzones de correo, de las cuales hay 1975 cuentas de correo en uso lo cual equivale a un 90% de la capacidad máxima.

Se implementó nueva política de seguridad en el acceso al correo con lo cual se busca evitar que las cuentas sean menos vulnerables.

Actualmente se cuentan con 2.000 casillas de correo para atender la necesidad de comunicación a través de una herramienta institucional para funcionarios y contratistas de la Alcaldía de Barranquilla en un ambiente Web totalmente seguro y filtrado de mensajes y manejo de SPAM.

Las casillas cuentan con 25Gb de almacenamiento del cual el promedio de uso es de 23Gb.

vi. Actualización De Firewall

La herramienta ha arrojado resultados muy positivos desde el punto de vista de seguridad de la información, este ha evitado un sin número de incidentes de seguridad, lo cual ha permitido la continuidad del servicio. A continuación se adjuntó promedio de intentos de violación de seguridad:

El tiempo de respuesta en la red, los controles de acceso a Internet y los filtros de peticiones de ingreso a la red telemática han repercutido en un mejor funcionamiento de la misma haciendo más eficiente el trabajo de los funcionarios del Distrito de Barranquilla

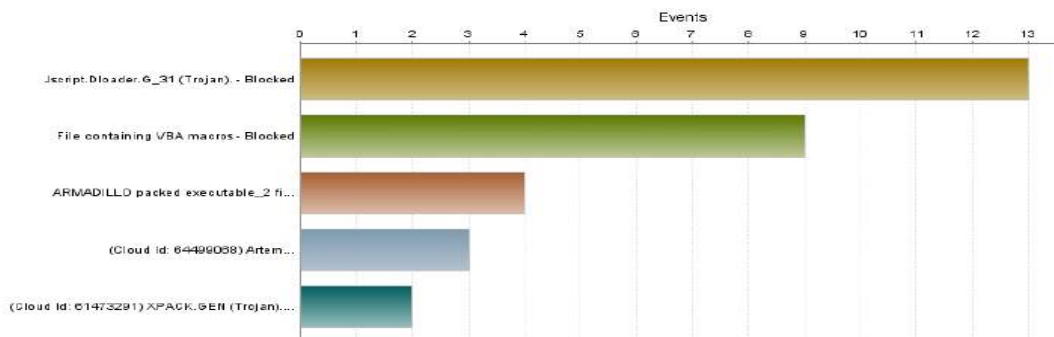
Este año se encuentra en proceso de adquisición de un equipo de seguridad perimetral de la red telemática para la

Tipo de Ataque	Prioridad Baja	Promedio a Corte Septiembre
IP spoof	66.998	602982
Possible port scan	10560	95040
Probable port scan	1.298	11682
Land attack	776	6984
TCP Xmas Tree	557	5013
HTMLS Vibration API	1	9
Echo Reply	9619	86571
PING	8.660	77940
PING Microsoft Windows 2	8.057	72513
PING L3retriever	8054	72486
Time-To-Live Exceeded in Transit	2049	18441
Jscript.Dloader.G_31 (Trojan).	13	117
File containing VBA macros	9	81
ARMADILLO packed executable_2 file (ExePacker).	4	36
(Cloud Id: 64499068) Artemis6710120D8863 (Trojan).	3	27

secretaría tránsito y seguridad vial, adquiriendo un Firewall moderno que permite no solo incrementar la seguridad de los datos almacenados en nuestros servidores mediante la aplicación de controles de acceso sino también mejorar el tráfico por la red utilizando algoritmos de optimización.

27

La siguiente grafica muestra el promedio de Virus Detectados y Bloqueados Mensual.



vii. Mantenimiento a los Sistemas de Información

Dentro las funciones de la Oficina de Sistemas se encuentran, brindar soporte a los diferentes aplicativos con los que cuentan las secretarías de la alcaldía.

El área de software de la oficina de Sistemas ha brindado apoyo a las diferentes Secretarías en otros proyectos que han requerido de soluciones informáticas, además de brindar soporte de mantenimiento a las ya existentes.

• Esquema de desarrollo de software

Se implementó un esquema centralizado de acceso para todos nuestros desarrollos, mostrando de esta forma una imagen institucional que identifique todos nuestros proyectos, apoyado en metodologías ágiles.



PROYECTOS REALIZADOS

Proyecto	Dependencia
Sistema de Estadísticas y Defunciones	Secretaría de Gobierno, Inspección General.
Consulta web de censo a vendedores ambulantes	Secretaría de Espacio Público y Control Urbano.
Asesoría y acompañamiento en el diseño y desarrollo de una APP contra la violencia a la Mujer desarrollado por el ITSA.	Oficina de la Mujer y equidad de Género.
Consulta web de Archivo Histórico del Distrito de Barranquilla.	Secretaría General, Oficina de Gestión Documental y Atención al Ciudadano.
Sistema de apoyo para la rendición de cuentas	Gerencia de Control Interno
Sistema de apoyo para la liquidación de voluntarios juegos centroamericanos y del Caribe.	Secretaría General

28

• Sistema de Estadísticas y Defunciones



Se desarrolló un nuevo sistema para la oficina de estadísticas y defunciones que cumpliera con los nuevos requerimientos de esta oficina, además de incluir a las funerarias con el fin de integrarlas al proceso y de esta forma agilizar el registro de inhumaciones reduciendo de esta forma los tiempos de espera de los ciudadanos que requieren los servicios de esta oficina como lo son traslados, exhumaciones y certificados de defunción entre otros.

espera de los ciudadanos que requieren los servicios de esta oficina como lo son traslados, exhumaciones y certificados de defunción entre otros.

- Consulta web de censo a vendedores ambulantes

Se desarrolló una consulta web para que los ciudadanos consultaran si fueron incluidos en un censo de vendedores ambulantes realizada por la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público.

- Asesoría y acompañamiento en el diseño y desarrollo de una APP contra la violencia a la Mujer.



29

En convenio con el ITSA se desarrolló una App móvil para sensibilizar e informar sobre los distintos tipos de violencia contra la mujer y las rutas de atención para las víctimas en el Distrito de Barranquilla. Suscrito entre el Distrito Especial, Industrial y portuario de Barranquilla y la Institución Universitaria ITSA, la cual será lanzada al público en fecha programada por la Oficina de la Mujer de acuerdo a su agenda.

- Consulta web de Archivo Histórico del Distrito de Barranquilla.



Se desarrolló un aplicativo web para consultar el archivo histórico de Barranquilla de acuerdo a la información contenida en ATOM.

- Sistema de apoyo para la rendición de cuentas.**

La oficina de sistema apoyo a la gerencia de control interno desarrollando una aplicación para la organización y gestión de preguntas y respuestas de las rendiciones de cuentas sectoriales y general.

- Sistema de apoyo para la liquidación de voluntarios juegos centroamericanos y del Caribe.**

The image shows two screenshots of web applications. The top screenshot is titled 'Mantenimiento de Evaluaciones' and displays a table of evaluations with columns for 'No.', 'Pregunta', 'Respuesta', 'Estado', and 'Calificación'. The bottom screenshot is titled 'Nuevo Registro de Asistencia' and shows a form for registering attendance with fields for 'Nombre', 'Apellido', 'Fecha', and 'Hora', along with a table of registered attendees.

Se brindó apoyo logístico y técnico para la liquidación de voluntarios de los juegos centroamericanos y del caribe, desarrollando una solución web para agilizar el proceso de liquidación.

30

PROYECTOS EN CURSO.

Actualmente la oficina de sistemas se encuentra desarrollando las siguientes soluciones informáticas.

Proyecto	Dependencia	Avance
Sistema de evaluación de proveedores	Secretaría General.	En implementación y pruebas.
Novedades de afiliación	Secretaría de Salud.	
Control de expedientes por inspección urbana.	Secretaría de control urbano y espacio público	Levantamiento de requerimientos.
Soporte página web.	Secretaría de Comunicaciones	En implementación

- Soporte página web.**

- Configuración del servidor web donde estará alojado el nuevo portal de la Alcaldía.

- Ajuste de las aplicaciones web al nuevo estilo del sitio web de la Alcaldía.



B. Gobierno en Línea

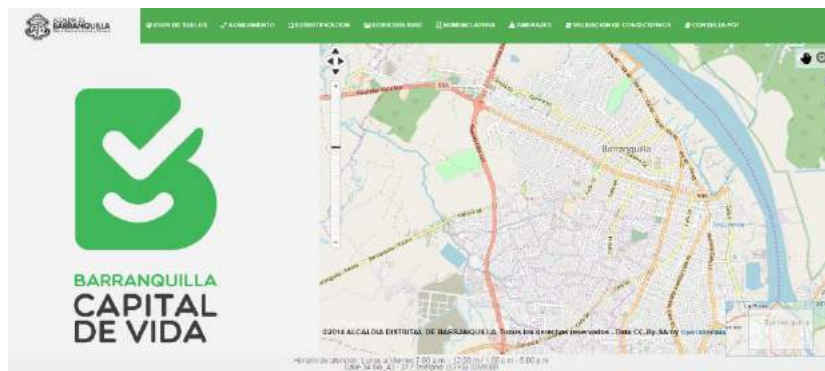
Con la consecución este proyecto se quiere impulsar la construcción de una Administración más eficiente, competitiva, transparente y democrática, prestando mejores servicios con el apoyo de la ciudadanía mediante el uso de la TICs.

Trámites y Servicios en línea

Para responder a las necesidades de los ciudadanos, empresarios y servidores públicos, se mantienen los siguientes servicios línea:

- ✓ **Recaudo en línea**, Este proceso se implementa en línea con las entidades bancarias, en la actualidad funcionaba para los impuestos Predial, Industria y Comercio, Valorización 1 y 2, se adicionaron los recaudos en línea para los impuestos de Delineación Urbana y para los diferentes conceptos de rentas varias.
- ✓ **Pagos on Line – PSE**: se implementó la nueva plataforma de pagos electrónicos, utilizando protocolos de seguridad TLS 1.2 y certificados SSL para ofrecer mayor seguridad a nuestros contribuyentes en sus transacciones, para los impuestos de Predial, valorización 2 y derechos de tránsito.
- ✓ Se implementó el módulo de cargue de información exógena para la vigencia 2017.
- ✓ Se implementó el formulario único nacional de declaración y pago del impuesto de industria y comercio establecido por la DAFP, para las la presentación de las declaraciones de Retención y Autoreteniones anual 2017
- ✓ Certificados de uso de suelo, lineamientos, edificabilidad y nomenclatura, consulta de información catastral y geoportal.

31



- ✓ Espectáculos públicos a través del aplicativo SIGOB

2.4. DE LA OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTAL

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Con el fin de cumplir con los objetivos para el año 2018 enfocamos nuestro trabajo en el marco de 5 Componentes, para los cuales se han realizado actividades encaminadas a cumplir con las Metas trazadas desde Enero del 2018. A saber, estos componentes son:

1. Estructura administrativa y Direccionamiento Estratégico
2. Fortalecimiento de los Canales de Atención
3. Talento Humano
4. Normativo y Procedimental
5. Relacionamiento con el Ciudadano.

En el desarrollo de estos componentes, durante el periodo comprendido de Enero a Septiembre del 2018, se desarrollaron las siguientes actividades en cada uno de los Componentes:

1. Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico

Con el objetivo de homogenizar el modelo de atención garantizando el cumplimiento de cada una de las sedes en lo referente a la imagen institucional y protocolo de atención al ciudadano, realizamos la entrega de una dotación que le permita a los ciudadanos identificar a los funcionarios que se encuentran listos para brindarles los trámites y servicios que requieran. A la fecha, los funcionarios de todas las oficinas de encuentran totalmente dotadas con un chaleco verde y camiseta blanca, ambos con la Imagen Institucional y un botón con su nombre el cual es utilizado todos los días laborales en todas las sedes de Atención al Ciudadano.

Funcionarios Edificio Central



Funcionarios Local Contiguo



Gerencia de Gestión de Ingresos



Alcaldía Local Metropolitana



Gerencia de Gestión Catastral



Oficina de Sisben



Centro de Oportunidades



Alcaldía Local Riomar



33

Alcaldía Local Sur Oriente



2. Fortalecimiento de los Canales de Atención

En el fortalecimiento de los canales de atención nos encontramos en un proceso de desconcentración de los trámites y servicios, en la actualidad se encuentran a disposición de los ciudadanos las Alcaldías Locales, en las cuales se prestan los trámites y servicios de las diferentes Secretarías en cómodas sedes, totalmente dotadas y con funcionarios competentes que nos han permitido ofrecer todo el portafolio más cerca de sus hogares. Los trámites que Ofrecemos en las Localidades son:

Alcaldía Local Sur Oriente

Alcaldía Local Metropolitana

¡ESTAMOS MÁS CERCA DE TI!

• SERVICIOS •

ALCALDÍA LOCAL SUR ORIENTE

- SISBÉN
- SECRETARÍA DE SALUD
- GESTIÓN SOCIAL
- GESTIÓN DOCUMENTAL
- CENTRO DE OPORTUNIDADES
- SECRETARÍA DE HACIENDA
- SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL SUR ORIENTE
CALLE 10C NO. 17B - 05

HORARIO DE ATENCIÓN
8:00A.M. A 12:00M. Y
DE 1:00P.M. A 4:00 P.M.

¡ESTAMOS MÁS CERCA DE TI!

• SERVICIOS •

ALCALDÍA LOCAL METROPOLITANA

- GESTIÓN SOCIAL
- SISBÉN
- DESARROLLO ECONÓMICO
- GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS
- SEC. DE EDUCACIÓN
- GESTIÓN DOCUMENTAL
- COMISARÍA SEGUNDA
- INSPECCIÓN SEGUNDA
- SECRETARÍA DE SALUD

ALCALDÍA LOCAL METROPOLITANA
CALLE 4S NO. 8B SUR - 15

HORARIO DE ATENCIÓN
8:00A.M. A 12:00M. Y
DE 1:00P.M. A 4:00 P.M.

Alcaldía Local Riomar

Alcaldía de Barranquilla

Oficina de Atención al Ciudadano

Localidad Riomar

TRÁMITES Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Solicitud y Expedición de Licencias de Conducción

Pagos comparendos físicos, electrónicos y derechos de tránsito

Permisos de circulación de vehículos

Salidas de vehículos particulares

Acuerdos de pago • Registro RUNT

HACIENDA

Expedición de recibos de impuesto predial

Valorización • Alumbrado público • Industria y comercio

Solicitud de desembargo de inmuebles y cuentas bancarias

Liquidación de estampilla pro hospital, pro cultura, tercera edad, ITSA y bono al deporte

Convenios de pago

CONTROL URBANO ESPACIO PÚBLICO

Publicidad exterior • Propiedad horizontal

Inspecciones urbanas • Enajenación

GESTIÓN DOCUMENTAL

Radicación de documentos • Trámites de planeación

CENTRO DE OPORTUNIDADES

Empleabilidad • Capacitación • Emprendimiento

Atención y orientación para personas en situación de discapacidad.

Encuéntranos

Centro Comercial Plaza del Parque

Calle 99 No. 53 - 40 Local No. 1

Horario de Atención

Lunes a viernes 8:00 a.m. - 12:00 m. | Sábados 8:00 a.m. - 12:00 m.

1:00 p.m. - 5:00 p.m.



3. Talento Humano

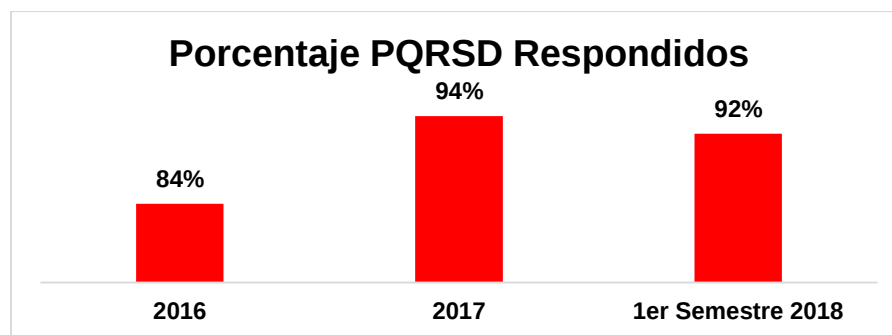
Todos los funcionarios pertenecientes a los equipos de trabajo de cada una de las sedes de Atención al Ciudadano, se capacitan permanentemente, a la fecha hemos capacitado en los siguientes temas:

- ✓ Protocolos de Atención presencial y Telefónico
- ✓ Atención Preferencial
- ✓ Lenguaje de señas
- ✓ Calidad en el Servicio al Ciudadano.
- ✓ Utilización de la página Web No Más Filas

- ✓ Diplomado en Atención al Ciudadano
- ✓ Diplomado en Estrategia y Comunicación Interna y hacia el Ciudadano en una Era Digital
- ✓ Atención preferencial y/o prioritaria
- ✓ Protocolo de presentación personal en la oficina

4. Normativo y Procedimental

En el Plan de Desarrollo 2016-2019 el Alcalde Mayor proyectó la meta del 90% de los PQRS respondidos; por lo cual la Oficina de Atención al Ciudadano realiza un seguimiento riguroso y como consecuencia del mismo, se elaboran informes de PQRS para identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios, mediante el seguimiento que se le hace a las mismas para que se le dé una oportuna respuesta desde la herramienta de SIGOB. De igual forma, se envían informes del estado en gestión de los PQRS a todas las dependencias con corte al 15 y 30 de cada mes y uno correspondiente al cumplimiento de la oportunidad de respuesta con corte al 30 de cada mes. Se realiza mensualmente la medición de este importante indicador, que inició con una base del 84%, a la fecha estamos en el 92%.



35

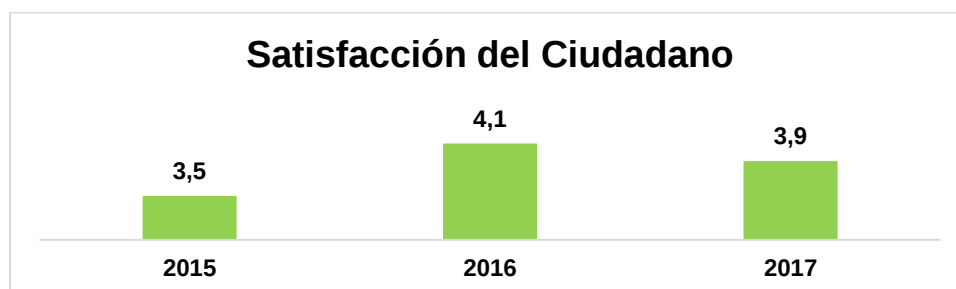
5. Relacionamiento con el Ciudadano

Se elabora un informe mensual sobre los ciudadanos atendidos en cada una de las sedes y los trámites que solicitaron utilizando la Herramienta Digiturno 5, de igual forma, este aplicativo nos permite evaluar la satisfacción de los ciudadanos diariamente. A través de la calificación de la atención realizada en cada ventanilla.

Cada vigencia se realiza una medición de la satisfacción de los ciudadanos y este resultado es publicado en nuestra página web.

Se realiza revisión permanente del funcionamiento del aplicativo (Digiturno 5) y se realizan los ajustes una vez son solicitados.

La meta proyectada en el plan de Desarrollo 2016-2019 es del 3.8, iniciando con una base del 3.5, al 2017 obtuvimos el 3.9 y la encuesta para medir la vigencia 2018 se encuentra en curso para ser publicada en el mes de Noviembre.



GESTIÓN DOCUMENTAL

Eficiencia administrativa

Archivo Histórico Distrito de Barranquilla



- ✓ Diseño del acceso web al ARCHIVO HISTORICO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, para que los ciudadanos y funcionarios accedan a las colecciones documentales:

- Decretos (Del año 1945 al 2011)
- Resoluciones (Del año 1947 al 2011),
- Acuerdos del Concejo Distrital (1959 – 2011)
- Actas (1959 – 2011)
- Contratos (2008 – 2015)

36

Eficiencia administrativa



- ✓ Con el fin de garantizar el acceso a la información, se digitalizaron y colocaron a disposición, a través de las herramientas virtuales los siguientes documentos:

- 25.765 Actas

- 38.357 Decretos
- 47.638 Resoluciones
- 1.771 Acuerdos del Concejo Distrital
- 14.978 Contratos

Eficiencia administrativa



37

- ✓ Con ocasión a los Juegos Centroamericanos y del Caribe contamos con una colección especial llamada: "Escenarios Deportivos", en la cual se puede conocer el antes, durante y después de nuestros escenarios deportivos

Eficiencia administrativa



- ✓ Se ofrecen 4 servicios archivísticos:

- Consulta: Acceso a información pública
- Asistencia técnica: Asesoramos a entidades públicas y privadas en el manejo de su información
- Reprografía: Copia de información en cd, DVD, fotocopias, etc.
- Carné de Investigador: Contamos con fuentes primarias de gran importancia para los investigadores e historiadores

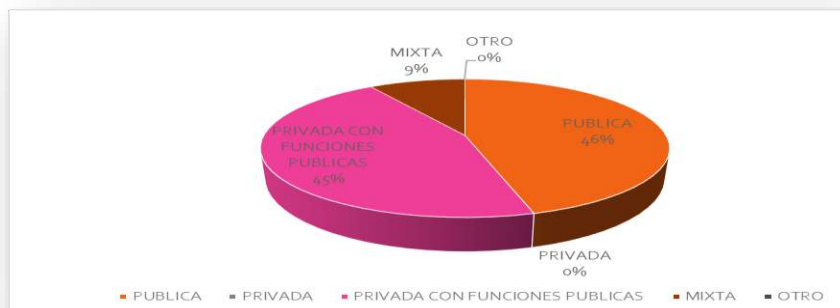
Eficiencia administrativa



38

- ✓ 100% de dependencias de la Alcaldía Distrital de Barranquilla capacitadas en la herramienta oficial (SIGOB)
- ✓ Integración de SIGOB con los sistemas que utilizan la Secretaría de Educación, Secretaría de Tránsito y Gerencia de Gestión de Ingresos.

Eficiencia administrativa



- ✓ 100% de entidades públicas y privadas con funciones públicas del Distrito de Barranquilla capacitadas en cumplimiento a normas archivísticas.
- ✓ Asesoría a entidades del Distrito en normas archivísticas.
- ✓ Seguimiento en normas archivísticas al 50% de las entidades públicas y privadas con funciones públicas del Distrito de Barranquilla.

Eficiencia administrativa



- ✓ 80% en organización de archivos de gestión y transferencias documentales al Archivo Central.
- ✓ 300 funcionarios de la Alcaldía Distrital capacitados en Preservación Electrónica y Seguridad de la Información.
- ✓ Implementación del protocolo de preservación a largo plazo de la información electrónica en la Alcaldía Distrital de Barranquilla.
- ✓ Actualización de los Instrumentos de acceso a la información y Tablas de Retención Documental.

39



**ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA**

